

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

595 *BARCELONA*

D. Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso 532/13 seguido en este juzgado a instancia del Procurador Jaime Gasso i Espina en nombre de Sánchez Baringue Pastissers, S.L., con Cif B-276988, se ha dictado en fecha 13 de junio de 2014 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración de concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 13 de junio de 2014.- Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia.

ID: A140065163-1